



No repetición: la preocupación del sistema transicional en el paro

Pese a competencia hasta 2016, Comisión de la Verdad, UBPD y JEP se han pronunciado sobre protestas.

FOTO POR: CÉSAR MELGAREJO/ CEET

RELACIONADOS: FRANCISCO DE ROUX | PROCESO DE PAZ | DESAPARECIDOS | COMISIÓN DE LA VERDAD | CONFLICTO



REDACCIÓN JUSTICIA
20 de mayo 2021, 11:25 P. M.



La difícil situación que ha atravesado el país desde hace 24 días, en el marco del paro nacional, planteó preocupaciones en el **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNRN)**, integrado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

(Le puede interesar: 'Barbarie tiene que parar': Comisión de la Verdad sobre abusos en paro)



Temas relacionados

JESÚS SANTRICH MAY 19

Las cuentas pendientes con la justicia que deja 'Jesús Santrich'



JEP COLOMBIA MAY 18

Víctimas entregan a JEP informe de desplazamiento forz <
intraurbano

Estas entidades, creadas tras el acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc, tienen competencia sobre hechos ocurridos antes del 1.º de diciembre de 2016.

Sin embargo, se han pronunciado y han actuado argumentando que los hechos de violencia registrados en las protestas afectan un elemento esencial de su misionalidad: la **no repetición del conflicto**.

De hecho, la Comisión de la Verdad ha hecho presencia en Cali, el epicentro de las manifestaciones, como parte de un “proceso de escucha plural para identificar patrones de persistencia del conflicto”.

(En otras noticias: [Tribunal de Bogotá redujo condena contra exrectora del caso Urrego](#))

La comisionada Alejandra Miller aseguró que, entre otras labores, se están indagando los nexos que le han atribuido a la protesta con grupos como el Eln o las disidencias.

“Argumentando la existencia del conflicto, a la protesta social se le ha estigmatizado, pero lo que hemos encontrado es que este estallido social tiene su origen, sobre todo, en las condiciones de **marginalidad, pobreza** y otras demandas de los manifestantes”, dijo Miller.

“

En el marco de su competencia, la UBPD ha llamado la atención de las autoridades para que tomen acciones que impidan que se configuren desapariciones



”

Y resaltó que la entidad también tiene como misión la promoción de la convivencia, de ahí que “esta experiencia contribuya a tender puentes y fortalecer las recomendaciones para la no repetición que presentará la Comisión en su informe final”.



(Puede interesarle: [Paro: piden que EE.UU. exija a Colombia protección de derechos humanos](#))

La directora de la Unidad de Búsqueda, Luz Marina Monzón, explicó que una de las tareas de la entidad es prevenir e incidir para que no vuelvan a ocurrir **desapariciones forzadas**.



Luz Marina Monzón (directora de la Unidad de Búsqueda), Eduardo Cifuentes (presidente de la JEP) y Francisco de Roux (presidente de Comisión de la Verdad).

Foto: JEP

“Durante el paro, organizaciones han denunciado que hay personas que han sido detenidas, cuya suerte se desconoce. En el marco de su competencia, la UBPD ha llamado la atención de las autoridades para que tomen acciones que impidan que se configuren desapariciones”, explicó Monzón.

Hasta el momento, según información de la **Fiscalía** y la **Defensoría del Pueblo**, han sido localizadas 261 personas y se mantiene activo el mecanismo de búsqueda urgente en 134 casos.

Por su parte, la JEP, a través de un comunicado expedido a principios de mes, expresó su preocupación “por la situación de violencia y de violaciones a los derechos humanos ocurridos”, e hizo un llamado para que, con el apoyo de la **ONU** y la comunidad internacional, “se promueva una reforma profunda de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano”.

(Siga leyendo: [Caen 25 personas que habrían patrocinado vandalismo en Cali en paro](#))

Para Sebastián Bojacá, miembro de la Comisión Colombiana de Juristas, pese a que estos hechos se estén registrando en una época



posterior a 2016, "es muy importante que desde la jurisdicción se emitan estos pronunciamientos. No se trata de una sentencia, sino de recomendaciones con miras a la no repetición".

justicia@eltiempo.com



REDACCIÓN JUSTICIA
20 de mayo 2021, 11:25 P. M.



Descubre noticias para ti



BARRANQUILLA

12:52 PM

Salió de la cárcel y asesinó al novio de su expareja en Soledad



MEDELLÍN

10:47 AM

Recicladores de Medellín recibirán renta básica a partir de junio



CALI

12:40 PM

Policía registró ataques con armas de fuego a su estación El Lido

Empodera tu conocimiento

PARO NACIONAL 01:02 P. M.

3 artículos de la Constitución para manifestarse pacíficamente



BBC SECTOR FINANCIERO 12:58 P. M.

Por qué se dispararon ventas de yates de lujo en medio de la pandemia



CORTE CONSTITUCIONAL 1

Curules de paz: María Fernanda Ca' magistrado p

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

SUCRE 08:37 A. M.

Alerta en La Mojana por inundaciones ante trabajos en Hidroituango



DISPAROS 08:28 A. M.

